

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 26 de abril de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de procedimiento núm. 175/2012.

Procedimiento: Social Ordinario 175/2012. Negociado: 3.

NIG: 4109144S20120001962.

De: Don Adolfo Toro Rodríguez.

Contra: TECYSU, S.L., SAJI, S.L., Fondo de Garantía Salarial, Persond, S.L., Denon Consultores, S.L., Engener, S.L., UTE Tecysu-Centro de Aquacenter, S.L., UTE Tecysu, S.L.-Persond, S.L., Admón Concursal doña Marta Morales Crespo, Grupo Tecysu, S.L., Tecnos, S.L., Deloitte Abogados, S.L., Berdibu, S.L., Díaz y Estévez, S.L., e Instituto y Montaje de Gestión Energética, S.L.

E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que, en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 175/2012 se ha acordado citar a Denon Consultores, S.L., Engener, S.L., UTE Tecysu-Centro de Aquacenter, S.L., Tecnos, S.L., Díaz y Estévez, S.L., e Instituto y Montaje de Gestión Energética, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 10.7.2013, a las 10,50 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018 - Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Denon Consultores, S.L., Engener, S.L., UTE Tecysu-Centro de Aquacenter, S.L., Tecnos, S.L., Díaz y Estévez, S.L., e Instituto y Montaje de Gestión Energética, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOJA y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a veintiséis de abril de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.